

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.329

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 14 de Abril de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Incultura

Unos moros notables venidos a Granada para visitar nuestros hermosos monumentos, han tenido que solicitar del Gobernador civil que les acompañe una pareja de Seguridad en sus paseos por la población, con objeto de que no les moleste la chiquillería desocupada, provocadora y agresiva a veces.

El espectáculo bochornoso que ha obligado a los marroquíes a solicitar el auxilio de la fuerza pública para poder transitar libremente por las calles de Granada, hemos tenido el disgusto de presenciarlo en los sitios más céntricos de la ciudad a cualquier hora del día. Detrás de nuestros visitantes los moros llegados de Tetuán, marchaban un enjambre de muchachos, en cuyo grupo figuraban también algunas y no pocas personas mayores, que estimaban el caso como propio al divertimento.

Era una escolta indigna de un pueblo civilizado con autoridades y agentes encargados de velar por el orden público. Y no se limitaban los chiquillos ineducados a un acompañamiento silencioso y a una contemplación muda, que esto aunque censurable, molesto e impertinente, no hubiera sido tanto de lamentar. Pero es el caso que, con el beneplácito de las personas mayores, ineducadas también, pues hacían del espectáculo motivo de regocijo, acababan a los visitantes, molestando a sus vestiduras, dirigiéndoles epítetos poco delicados y les perseguían como a cosas raras que provocasen la risa y no mereciesen respeto alguno.

Registráramos el hecho con gran pesar, pero queremos decirlo muy alto para que se enteren quienes deben enterarse y en lo sucesivo se evite de manera definitiva la repetición de estos espectáculos vergonzosos que nos ponen en ridículo a los granadinos. Unos súbditos de un país inculto han tenido que requerir el auxilio de la fuerza pública para poder transitar por las calles de una de las más famosas poblaciones de un país civilizado.

Como se ve, el hecho es realmente extraordinario, absurdo, inconcebible, y se presta a muy lamentables consideraciones. Añadiremos, a mayor abundamiento, que el caso no es único, porque espectáculos de tal naturaleza son cosa frecuente en nuestra capital, donde por lo visto hay gentes que desconocen el respeto que se debe al visitante. A todos los extranjeros que a Granada vienen les ocurre lo mismo. Unida a la imborrable y grata impresión de los paisajes y monumentos granadinos, se llevarán otra muy desagradable de la chiquillería molesta, pedigría y procelosa.

Ciertamente que Granada rechaza y vilipendia esos actos como impropios de su cultura. También es cierto que no debe hacerse responsable a la población entera de los actos bochornosos realizados por un grupo de gentes mal educadas. Pero es el nombre, el prestigio de Granada el que sufre las consecuencias de estos casos que constituyen una gran vergüenza para la ciudad. El extranjero viene atraído por los encantos de nuestra capital. Viene a una capital culta, hidalga, noble y famosa que tiende fraternalmente los brazos a cuantos la visitan. Pero apenas sale a la calle se ve escoltado por los golfos y tiene que solicitar el apoyo de los guardias para que lo dejen en paz.

De manera que el extranjero para disfrutar a su placer por Granada sin temor a molestias e impertinencias de los chiquillos y de algunas personas mayores, tiene que ir acompañado de una pareja de Seguridad. De lo contrario serán con él las burlas, los gritos, los empujones y el asombrado escipido de la gente mal educada. Esto les ha ocurrido a los marroquíes, cuyos comentarios a tales manifestaciones callejeras sería curioso oír.

Consideramos absolutamente preciso poner en práctica las medidas necesarias para que no se repitan los espectáculos de esa índole que van en detrimento de la ciudad. El pueblo granadino es un pueblo culto, hidalgo con sus nobres, respetuoso y cortés con todo quien le visita. Como puede permitirse que unos cuantos púls irresponsables echan sobre Granada tan vergonzosa borra de incultura? Como puede permitirse que los verdaderos sentimientos de los granadinos aparezcan falseados a la vista de los extranjeros, por la gula de los extranjeros?

Hay que acabar de una vez con

estas groseras manifestaciones de impertinencia y molesta curiosidad que aquí presenciamos con una frecuencia deplorable. Con ese fin es necesario emplear todos los medios, pues el buen nombre de Granada no puede estar a merced de algunos analfabetos que son un escarnio de la civilización. Las autoridades están en el deber de poner coto definitivamente a tales expansiones bochornosas y su actuación en este punto ha de ser tan eficaz que impida la repetición de un espectáculo impropio de un pueblo culto.

Ejérzase una estrecha vigilancia por los agentes de la autoridad, para que a nadie se le acose ni se le moleste con burlas procaces reveladoras de una completa ausencia de educación. Castíguese rigurosamente a quienes falten al respeto personal que a todo el mundo se debe. Pero la principal labor hay que realizarla en la escuela. Es en ella donde podrá destruirse la semilla de la incultura que florece de vez en cuando y pone en bochornosa evidencia a un pueblo entero, tan culto, caballeresco y noble como Granada.

Las aguas potables

Sobre un contra-proyecto

No sé si por mis muchos pecados o por mis buenas obras, llegan a mis manos, lector amigo, escritos que sin duda no pasarán por tus ojos y en esta mi malhadada afición a la letra de imprenta hallome con tan curiosas invenciones que no puedo resistir al placer de comentártelas a tu vera para tu solaz y mi enseñanza que ambos fines persiguen sin duda, los que aquellas razones tratan.

En el órgano del partido reformista del día 12 del presente mes y año, me encuentro con un artículo sobre los laureles que para ellos tuvieron los comités, arremeten los reformistas contra la memoria, bautizada por ellos de proyecto, en la que, tras presentar diversas soluciones para el abastecimiento de Granada, indica D. Juan José Santa Cruz, es, a su entender, la que debe adoptarse.

De nada sirve, el que bajo su firma asegure el ingeniero que no se le impuso limitación alguna; sobradamente saben los reformistas, que los jefes locales no aceptan más que la sumisión absoluta disfrazada bajo la capa de una libertad aparente y acaso algún diablillo travieso les hizo oír las conminaciones del señor La Chica humildemente aceptadas por el flamante señor que firma la memoria y como lógica derivación de este defecto de origen—arranca el definitivo deber un problema donde no existe, ya que sobradamente surtida está la población con las aguas que los árabes trajeron, sin que sea necesario más procedimiento que el de intercalar en cada acueducto unos aparatos que viera en Madrid el autor del contra-proyecto y que han de potable y clara el agua que en su ignorancia declaró impotente la Real Academia de Medicina.

Y mientras en Granada se hace este descubrimiento, en Madrid las aguas del Lozoya provocan un bando de la Alcaldía para su depuración domiciliar y el agua de Dos Ríos, en Barcelona, siembra el litis, entre la desolación y el escándalo, que por la común desgracia de catalanes y madrileños a nadie se le ocurre colocar esos artefactos esterilizadores que ballaron los reformistas en un kiosco de la plaza de Santa Bárbara, establecido por el Municipio o el Estado.

Claro es que los asalariados por el señor La Chica juran y perjuran que la depuración por el agua no es fácil en las grandes caudales; que los rayos ultravioletas son defectos por la menor parte de polvo que el kiosco de Santa Bárbara es para aplicar la depuración domiciliar precisamente por lo difícil que es hacer la general y que resultó el procedimiento de surtir una población con agua, que no llega en la parte media de ella, más allá de los puentes; los que conocen el país, como el autor del contra-proyecto, confían y satisfacen afirmando que es claro como la luz del día, que así el Ayuntamiento no necesita adquirir aguas, pues basta con depurar las de los propietarios y que a la conciencia de éstos quedará el agua para los pobres ya que los propietarios de los edificios del señor Santa Cruz de contadores y golfos son medio para depurar Granada, pues según el señor Guigueri, los dueños de los principales edificios, sin recargar el precio del agua y obsequiarán seguramente a sus favorecidos con los servicios más gran la vida.

Pero lo grave de la memoria de Santa Cruz es que en ella se dice que debe obligarse a los actuales propietarios de las aguas a emplear bombas e impermeabilizar las tuberías y a emplear filtros y computas cuando el Ayuntamiento tenga sus manos libres, creando el ingeniero que para muchos será preferible perder las aguas que atender a su sostenimiento y eso es atentatorio a la propiedad, casi un despojo como señala

el Reformista, pero según su proyecto el Ayuntamiento conminará a los propietarios a transformar los ramales en cañerías en un cierto plazo, realizando la si no el por su cuenta. ¿Dices que está el lo que escrito queda en la memoria, lector amigo? Error, te contesto, lo que es paternal en un melquidista es despotismo en Juan Ramón; además no has caído en que no habiendo más agua que la de los principales pagará el vecindario las obras recargándolas los dueños en el agua, que será así para unos cuantos señores fuente de ingresos depurada y esterilizada por el municipio?

Ahí tienes pues la esencia del contra-proyecto en su parte económica y si quieres solazarte el ánimo busca un librito que se llama *Granada la bella* y allí encontrarás, al tratar de las aguas algo muy parvicio en la esencia pero primoroso en la forma, que no es dable para todos el convertir en fuente de ingenio unas acedías mal saneadas como cupo hacerlo a aquel malogrado talento que perdura en la memoria de todo granadino y que ya sabes, lector amigo, que se llamaba Angel Ganivet.

P. DANTE

Servicios para Café, Mesa Lavabo, Tocador y Manicuro, todo en plata de ley

JOYERIA FAJARDO

Relojes de todas marcas a precios de fábrica 9—ZACATIN—9

Miscelánea

Nuestro folletín

El triunfo de un detective

Habiendo terminado ayer la publicación de la interesantísima novela

La hija del terrorista

que con aplauso de los lectores hemos venido insertando en nuestro folletín, mañana comenzaremos la publicación de

El Triunfo de un detective

famosa obra del renombrado escritor Marc Mario, que es sin disputa el más feliz cultivador de este género literario, hoy tan en boga. Se trata de una novela plena de interés y de emoción que ha de agradar seguramente a nuestros lectores, pues

El Triunfo de un detective

supera a cuanto se ha escrito en este género.

La obra de Marc Mario, que vamos a dar a conocer al público, concretamente traducida, reúne cuanto necesitan las novelas de aventuras para lograr el resplandor exito que ésta ha alcanzado en todo el mundo.

El Triunfo de un detective

Desde las primeras páginas, cautiva en alto grado la atención del lector; y más adelante, hay pasajes de originalidad tan extraordinaria y episodios de tal fuerza emotiva, que hacen de esta novela una obra excepcionalmente sugestiva e interesante.

El Triunfo de un detective

pertenece a una serie de grandes novelas que ha obtenido universal éxito. La narración es ágil, el desarrollo del asunto interesa vivamente al lector y de sorpresa en sorpresa y de emoción en emoción hasta el final del último capítulo.

Estamos seguros de que nuestros lectores nos agradecerán la publicación de

El Triunfo de un detective

pues ello les proporciona la ocasión de conocer esta obra interesantísima y admirable, que puede ser citada como genial modelo de novela de aventuras.

Noticias políticas

Ayer, en el expte de los Andaluces, nombró a Madrid el diputado a Cortes electo por Baza, D. Pío Suárez Inclán. Asistieron a despedirle numerosos amigos particulares y políticos.

D. Isidro Romero Ceballos, diputado por Motril, regresó a Madrid esta tarde, a las cuatro, en el expte de la línea de los Andaluces.

Ayer conferencia con el Goberna-

dor civil, los señores Suárez Inclán y Polavieja.

El señor Vitoria ha dirigido a los Alcaldes de la provincia la siguiente circular:

«Tan pronto se celebre la elección de compromisarios el sábado próximo, 15 del actual, los señores Alcaldes de esta provincia, me participarán por el medio más rápido, valiéndose de las estaciones telegráficas o telefónicas del Estado, particulares o Compañías de ferrocarriles, los nombres y apellidos de los electos para ese cargo con la calificación política de los mismos, sin perjuicio de enviar por el primer correo, el certificado del acta de la elección.»

Cumpliendo lo prevenido en el artículo 37 de la ley Electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877, se ha acordado designar para la celebración de todos los actos referentes a la elección de senadores que tendrán lugar los días 22 y 28 del actual, en el Salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

Las elecciones

Escrutinio general
Ayer, a las diez de la mañana, se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo, presidida por don Ramón de las Cajas, para celebrar el escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes verificadas en Albuñol, Baza, Guadix, Loja y Motril.

Al acto concurrieron el jefe de los liberales don Juan Ramón La Chica, algunos diputados electos, escaso público y redactores de los diarios locales.

El escrutinio dió el resultado siguiente:
Albuñol.—Fue proclamado diputado el señor Gálvez Cañero, por 6.090 votos.

Baza.—Mientras el secretario señor Torres Calleja, lee los certificados de las secciones de los diferentes pueblos, el apoderado del señor Polavieja, candidato derrotado, don Félix Aguilera Gómez, hace numerosas protestas, que en honor a la brevedad, omitimos.
Contraprotesta don Pío Suárez Inclán, candidato triunfante.

Computados los votos, es proclamado diputado electo por dicho distrito el señor Suárez Inclán, por 7.638 votos contra 1.168 que obtuvo el señor Polavieja.

Guadix.—No se formulan protestas, obteniendo el marqués del Albayzín 7.535 votos y 2.800 el señor Moreno Agrela.

En su virtud se proclama diputado al primero.

Loja.—Por 5.493 votos, se proclama diputado a don Francisco Manzano Alfaró.

Su contrincante don Manuel López de la Cámara, obtuvo 3.106.

No hubo protestas.
Motril.—Por último, se verificó el escrutinio de las elecciones de Motril.

El apoderado del candidato señor Moré, presenta protestas que son impugnadas por el candidato triunfante señor Romero Ceballos.

El candidato conservador, así como el socialista, ambos derrotados, no presentaron protesta alguna de la elección.

El escrutinio dió el resultado siguiente:
Romero Ceballos, electo, 4.661 votos.
Marqués, conservador, 4.693.
Moré liberal independiente, 654.

Villena, socialista, 114.
Vázquez-Mella, 1.
Papeletas en blanco, 1.

El presidente, en vista del resultado, proclamó diputado a don Isidro Romero Ceballos.

Ecos de la vida

Hoy sale para Antequera, el procurador de este Colegio D. Manuel González Gómez.

Se encuentra enfermo nuestro querido compañero en la prensa y elocuente abogado D. Antonio Molina de Haro.

Hoy marcha a Almería el gerente de la Compañía Anunciadora de Andalucía, D. Joaquín Manini.

En la iglesia de San Matías, verterá el agua el día 15 del actual, el agua bendita para el bautismo de la preciosa niña, hija de los señores Fernández de Córdoba-Agrea.

Ofició el canónigo del Sacro Monte don Andrés Manjón, estando, tanto la pila bautismal como el resto de la iglesia, iluminado profusamente.

Durante el acto cantóse solemnemente, y después una Salve.
La ceremonia se efectuó en familia, por la reciente desgracia que aflige a los padres de la nueva cristiana.

Se ha hospedado el hotel París: Don Rogelio y D. Bernardino Alazúz don Salvador Campos, D. Francisco Nájera, D. José P. Soriano y señora, don Rafael González Crespo y señora y don José Martínez Carrión.

En el Nuevo Oriente: D. Manuel García Cárdenas, D. Felipe García, don Domingo Oregui, D. Federico Casillo, don Luciano Díaz, D. Manuel Aldea, don Antonio Chaves y D. Juan de Arriaza Manini.

Las cancinas escolares

Suma anterior, 152,50 pesetas.

Don José Gómez Toranzo y señora, 5

pesetas; D. Manuel Caballero Gutiérrez, 2; D. Francisco de P. Lillo y Acosta, 2; señoritas Francisca y Paula Lillo y Acosta, 1; D.ª María Molina de Horquies, 3; D.ª Francisca González de la Cámara, viuda de Salazar, 5; D. Juan Simancas, 1; D. Gonzalo Enrique de Luna, 5; D. Santiago Oliveras, 5; don Alfonso Labella, 5; D. Juan P. Afán de Rivera, 2; D. Luis Velázquez, 2; doña Carmen de Arribas, 2; D. Isabel Laura, viuda de Vida, 2; Total, 193,50.

La presidenta, María Bértiz de Rodríguez Acosta.

Granada 13-4-916.

Regreso
Ha regresado a esta capital la duña del acreditado establecimiento El Buen Gusto, después de haber realizado las compras para la próxima temporada.

Entre los géneros adquiridos figuran una extensa colección de los últimos modelos de sombreros para señora; elegantes sombreros *bebés* y lindos trajes para niños, última creación de la moda.

En la Diputación

Comisión provincial
Hoy celebrará sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor García Trevijano.

Juicio de exenciones
Ante la Comisión mixta se vieron ayer los expedientes de exenciones de los mozos de Orgiva, Acequias, Albuñol, Bayacas, Beznar, Busquistar y Capileira.

Hoy se verán los de Cañar, Caratunas, Chite y Talará, Cónchar, Cozvíjar, Dúrcal, Ferreñola, Izbor y Tablate y Lanjarón.

Los emigrantes

Para evitar los abusos de que son víctimas los emigrantes, se ha dictado una Real orden en la que se consignan las siguientes disposiciones:

1.ª En todas las Casas consignatarias existirá para los embarques en cada buque una lista de las personas para quienes se haya solicitado dicho embarque, en la que se extenderán por riguroso orden de prelación los nombres y apellidos de los emigrantes que hayan hecho la mencionada solicitud por escrito, telegrama o teléfono, si se encontrara fuera del puerto al hacera, o de palabra mediante la exhibición de la papeleta de «puede expedirse el billete» si el emigrante se encontrara ya en el puerto de embarque. El papel en que habrá de hacerse esta lista estará sellado con el de la Inspección, indicándose el buque para el cual corresponde.

2.ª No podrán reservarse plazas sino las pedidas en la forma expresada.

3.ª Los consignatarios, enviarán diariamente a la Inspección copia de la lista de peticiones de reserva de plazas, y las peticiones originales, ya sean cartas, telegramas o telefonemas, las cuales peticiones devolverá la Inspección, después de haberlas sellado, a los consignatarios.

Una vez completo, bien por los pasajes nominativamente solicitados o por los billetes expedidos, el número de pasajes que el consignatario haya anunciado o comunicado a la Inspección como disponible en aquel puerto para determinado buque, seguirá inscribiendo en la lista con el carácter de «en expectativa de pasaje» a todos los emigrantes que soliciten o para quienes se solicite nominativamente en la forma prescrita, bien desde fuera del puerto o bien con la papeleta de la Inspección, y estos emigrantes tendrán lugar preferente para cubrir por el orden de inscripción las plazas que queden disponibles, bien por no haber sacado billete en el tiempo que se fija a continuación, los que tenían plaza, bien por haber sido rechazados por las Inspecciones por no reunir las condiciones legales para emigrar, bien por existir un aumento de plazas disponibles en aquel buque. Todas las inscripciones que se hagan en estas listas quedarán también rigurosos orden cronológico de peticiones. Los billetes de pasaje reservados no podrán entregarse más que a las personas cuyos nombres aparezcan inscritos en las listas referidas, una vez que posean y exhiban la correspondiente papeleta de la Inspección.

4.ª Todas aquellas personas a quienes se les hubiere reservado pasaje y que cuarenta y ocho horas antes de la salida para la salida del buque no hubieran recogido su billete o abonado su importe, se considerarán desistidos de su derecho, y por tanto, se irá expediendo el pasaje a los que ocupan lugar preferente entre los inscriptos en expectativa de plaza.

5.ª Los consignatarios estarán obligados a comunicar a la Inspección el número de plazas disponibles para cada buque en el respectivo puerto, así como la ampliación de las mismas, tan pronto como de ello tengan conocimiento.

6.ª En las listas de peticiones de billetes se anotará a continuación del nombre y apellido del solicitante el número de billete tan pronto como le sea expedido.

7.ª La infracción de estas disposiciones será castigada con multas de 50 a 500 pesetas, tramitándose los expedientes con arreglo a lo preceptuado en la instrucción de multas.

8.ª A estas disposiciones se les dará la mayor publicidad posible, a fin de que conozcan los emigrantes la conveniencia de solicitar directamente de las

Fábrica de Chocolates

—HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ—
CAFES—TÉS—Y AZUCARES

ESCUDE DEL CARMEN, 15.—GRANADA

casas consignatarias el pasaje para el buque en que deseen embarcar y de estar en comunicación con la Inspección del puerto, ante la que deberán formular cuantas consultas, quejas y reclamaciones estimen oportunas.

Noticias militares

Recompensa merecida

Por los méritos contraídos en las operaciones realizadas en la zona de Ceuta a Tetuán, desde 1.º de Mayo de 1914 a 30 de Abril de 1915, se ha concedido la Cruz de María Cristina, a nuestro paisano el capitán de Sanidad militar don Francisco Gómez Arroyo.

Orden de la plaza
Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Joaquín Montesoro y Chavarri, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Antonio Fernández Gollín, coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Lusitania.

Destino
Se ha nombrado para el cargo de médico de observación en la Comisión mixta de Granada al médico mayor don Rafael Chicoy.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Población calculada 539.850.
Nacimientos: vivos, 1.663; varones, 944; hembras, 719; legítimos, 1.543; ilegítimos, 113; expósitos 7; muertos, 28; varones, 11; hembras, 17; legítimos, 25; ilegítimos, 3.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3,03; matrimonios, 268; nupcialidad por 1.000 habitantes, 6,50; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,70.

Defunciones: varones, 481; hembras, 471; menores de cinco años, 320; de cinco y más años 632; en hospitales y casas de salud, 52; en otros establecimientos benéficos 1.

Estas defunciones fueron causadas por las siguientes enfermedades:

Fiebre tifoidea (tipo abdominal)	14
Sarampión	1
Coqueluche	2
Difteria y erup.	10
Orrippe	22
Otras enfermedades epidémicas	8
Tuberculosis de los pulmones	37
Tuberculosis de las meninges	2
Otras tuberculosis	11
Cáncer y otros tumores malignos	20
Meningitis simple	39
Hemorragia y reblandecimientos cerebrales	65
Enfermedades orgánicas del corazón	100
Bronquitis aguda	95
Bronquitis crónica	35
Pneumonia	37
Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis)	55
Afecciones del estómago (menos cáncer)	16
Diarrea y enteritis (menores de dos años)	36
Apendicitis y tífus	1
Hernias, obstrucciones intestinales	4
Cirrosis del hígado	21
Neuritis aguda y mal de Bright	2
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	2
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales)	5
Otros accidentes puerperales	5
Debilidad congénita y vicios de conformación	38
Senilidad	70
Muertes violentas (excepto el suicidio)	9
Suicidios	2
Otras enfermedades	153
Enfermedades desconocidas o mal definidas	23
Total de defunciones	952

En la noche del miércoles y bajo la presidencia de don Luis López Dóriga, celebró la Liga Granadina, su primera reunión semanal en la que fué aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo del folletín titulado *La condición del trabajo; cartas a León XIII*, y hechas ligeras aclaraciones por el señor presidente se levantó la sesión.

Se ruega a todos los socios de la Liga Granadina y a los de los barrios de San José y San Pedro, concurran esta noche a las ocho, al domicilio social, (Gran Vía 26), con objeto de leer y comentar libros que tratan del impuesto único.

La entrada es pública.

El Santo Entierro

Donativos hechos con destino a los gastos que ocasionará la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Real Maestranza, 50 pesetas; señoras de Mancilla, 20; señor Presidente de la Audiencia, 5; D. Rafael Sánchez López, 5; D. José Díez de Rivera, 10; D. Luis de Pelsmaeker, 5; D. José González, 3; don D.ª Rosario Agrela viuda de J. de la Serna, 5; Café Imperial, 1; D. Francisco Chinchilla, 2; D. José Fassio, 2; don Alejandro Avila, 1; D. José L. Agudo Guevara, 2; D. Diego Marín y Señora, 2; D. Luis Rubio, 0,25; D.ª Angustias Mendoza, 1; D.ª Encarnación López Atienza, 2; D. Luis Montalegre, 5; doña Dolores González, 1; D. Matías Suiro, 2; D. Antonio Álvarez Cienfuegos, 0,50; D. Rafael J. de la Serna, 2; doña Florentina Gómez, 2,50; D. Adela Callejas, 2,50; D.ª Francisca Acevedo, 2,50; D. José Ruiz Almodovar, 1; Hijos de M. González, 5; D. Blas Monzale, 1; D. Nicolas Sanjurjo, 0,50; D.ª Josefa Gómez viuda de Villalba, 1; doña Luisa Venegas viuda de Canos, 5; La Purísima Concepción, (Azucarera del Genil), 5; D.ª Ana Moreno Bonal, 2,50; don Enrique Teruel, 2,50; D. Francisco Teruel, 2,50; D.ª Rosario Medina Calles, 2,50; D. Antonio Moscoso, 5; D. Antonio Méndez Velázquez, 2,50; señoras viudas e hijos de Santamarina, 2,50; un devoto, 1; D. Francisco González Vázquez, 5; doña Teresa Hernández, 2; D.ª Emilia Blasco, 1; D. Rafael Rodríguez, 1; D. Juan Hurtado, 5; D. Ramón Carvajal, 1; don Miguel Sánchez Zurita, 1; D.ª Carmen Quirote, 5; D. Juan de Dios Simancas, 2; don Miguel Quiroga, 1; D.ª José Pavia, 1; D. Ramón Barrecheguren, 5; D.ª Dolores L. del Hierro, 1; D. Eduardo Martín, 2; D. Tomás García Plaza, 5; doña Emilia Márquez, 2; D. Antonio Pareda, 1; D.ª Eduardo Fernández Molina, 5; doña Carmen Barrecheguren, 5; D.ª María Barrecheguren, 5; D.ª Victoria Soriano, 2; D.ª Eduardo Valderrama, 1; D.ª Angustias de la Cámara, 2; D.ª Concepción

Instrucción pública

Gran Teatro Isabel la Católica



Una de las escenas de la hermosa película CRISTVS, que se estrenará esta noche.

Castro, 1; señora viuda de D. José Méndez Vellido, 5; D. Isabel Callejón, 1; doña Carmen Callejón, 1; D. Pedro Arroyo Pineda, 5; D. Agustín, 10; don Edmundo Rodríguez, 10; Sobrinos de V. Herreros, 5; D. Claudio Jiménez, 5; D. La Florida, 3; director de Teléfonos, 0,25; D. Nicolás Veilla, 2; don Víctor Torres, 2; D. Miguel Rosales Vallecillos, 5; D. Francisco Casado, 0,50; don Miguel Ortiz, 2; D. Manuel Navarro, 2; D. Miguel Rubio Orellana, 1; señores Manuel Cambil y C.ª, 0,50; D. José Mena y Mena, 2; D. M. Rueda y Rivas, 1; un devoto, 0,50; D. Miguel Sánchez, 2; D. Santiago Oliveras Santol, 5; D. Luis Oliveras Santol, 5; D. Rafael Castaños, 1; D. Juan Martínez, 0,50; don Antonio González Taboada, 2; don Juan García Romero, 2; D. Emilio Jaime, 1; señores Hernández y Valdivia, 5; D. José Sánchez, 2; señores Rubio Hermanos, 2; D. Sotero Domínguez, 1; señores Alonso y Urquiano, 5; señores Corral y Navarrete, 1; señores García y Martínez, 2,50; señores Castilla Hermanos, 2,50; señores Codes hermanos, 2; señores Jiménez y Román, 1; D. Manuel García, 1; D. Doroteo Gonzalo, 3; don Faustino Mayayo, 0,25; señora viuda de J. Medina, 0,50; señores Hurtado hermanos, 0,75; D. Valentín Benito Torre, 2,50; señora viuda de López, 5; Restaurant Fornos, 2; D. José Martínez, 0,25; don Manuel Rodríguez, 2; D. Edmundo Rodríguez, 1; D. Manuel Blanco, 0,50; doña Elisa Blanco, 1; D. Juan A. Doña, 1; D. Manuel Vico, 0,50; D. Enrique Prieto, 2; D. Juan Lázaro, 2; D. José Blanco, 0,50; una devota, 0,50; señora viuda de González Blanco, 1; D. Antonio Quiote, 1,50; D. Antonio Blanco, 2; don Eduardo Ruiz Gálvez, 3; D. Antonio Rodríguez, 2; señores Pérez Hermanos, 5; D. Juan Calvente, 2,50; Sobrinos de Arenzana, 2; D. Francisco Rodríguez, 0,50; D. Miguel García Tarifa, 5; don Nicolás Bermúdez, 1,50; una devota, 0,50; D. Juan Ruiz Gálvez, 5; D. Fernando García, 1; D. Antonio Ortega, 0,75; D. Paulino Ventura Trovase, 5; don Claudio García, 1,25; D. Antonio Olmedo Marín, 3; D. Miguel Hurtado, 1; D. Miguel Fajardo, 2; D. Vicente Romero, 2; D. Fabián Navajas, 1; D. José Moral, 2; D. Emilio Morcillo, 2; D. Pedro García, 1; D. Ignacio Merino, 2; señores Echevarría, Carnicero y C.ª, 5.

La recaudación en marzo
Los datos completos de la recaudación obtenida por la Hacienda en marzo último, según la estadística que publica la Gaceta ofrecen los siguientes resultados.

El total de ingresos ordinarios en dicho mes se cifra en 100.309.541 pesetas, con aumento de 7.925.405 sobre el propio mes del año anterior.

Hubo alza de 662.840 pesetas en la contribución territorial, 225.304 en industrial, 235.139 en utilidades, 9.333 en cédulas, 2.688.566 en Aduanas, en alcoholes 71.960, 220.225 en transportes, 33.803 en alumbrado, 1.585.762 en Propiedades, 3.087.847 en Tabacos, en Loterías 683.305 y 755.225 pesetas en otros varios recursos.

Resultó en baja la recaudación de derechos reales, por 36.950 pesetas; minas, 85.531; azúcares, 1.392.933; consumos, 297.639 y Timbre 526.811.

Figura además, como recurso extraordinario, el de cien millones de pesetas del producto de obligaciones del Tesoro, negociadas en el referido mes.

Es satisfactorio, en general, el curso de la recaudación.

Durante el trimestre, los ingresos ordinarios ascendieron a 266.200 millones de pesetas, con alza de 11.555 respecto del mismo período del año precedente.

Los más importantes aumentos se obtuvieron por este orden, en la renta de Propiedades, Tabacos, derechos reales, Loterías, contribución territorial y Aduanas.

Y las bajas más importantes correspondieron al Timbre, transportes y Consumos.

El resumen de la recaudación del trimestre confirma la reposición que va teniendo la Hacienda de los quebrantos anteriores.

Información oficial
Guardia civil

La de Granada ha rescatado una ballería que le fue robada hace tiempo a Manuel Molina.

Administración municipal
El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1916, firmado por el Ayuntamiento de Buzquitar.

Recompensa merecida
Desde que abrió sus puertas la acreditada joyería La Purísima notó el público de Granada que esta casa venía a distinguirse en el problema de vender en armonía con los intereses del público.

Los hechos han confirmado lo anterior, pues dicho Establecimiento, a pesar de llevar poco tiempo establecido, se ha colocado entre los primeros en su clase, obteniendo, con esto una merecida recompensa, tanto por la seriedad de sus operaciones como por la corrección con que trata al público que la favorece y sobre todo por las ventajas que en La Purísima se encuentran tanto de ahorro de dinero como en la adquisición de objetos de toda confianza.

Cumplida esta satisfacción de hacer constar lo anterior, por lo cual felicitamos a los propietarios de tan conocida joyería, diremos que esta casa ha traído para las próximas festividades un variado y hermoso surtido de joyas de todos precios y clases, propias para regalos, pudiendo ofrecer en pedrería desmontada una magnífica colección de brillantes, esmeraldas, perlas de gran orizonte, zafires, topacios, rubíes y cuantos integra el store más variado de piedras preciosas y en platería lo mejor, así como en Relojería las marcas más acreditadas, como son las verdaderas Longine y Cirus, y lo más selecto en toda clase de objetos de arte y fantasía.

LA PURISIMA
Reyes Católicos, 19, y Príncipe. Granada.

La palomilla del olivo
Se ha dispuesto que los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia queden esrupulosamente de que el ramón procedente de la poda de los olivos sea quemado para evitar la propagación de la enfermedad llamada palomilla del olivo.

La crisis obrera
El Gobernador civil ha publicado una circular dirigida a los Alcaldes de la provincia previniéndoles que por orden de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, con objeto de ver el modo de conjurar la crisis obrera, le remitan relaciones con el número de obreros parados y clase de trabajos a que se dedicaban.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:
Ramón Jiménez, de treinta años, de herida contusa en la cabeza; Evaristo Muñoz, de veintiocho, de erosiones en la cara; Rafael López de doce, de herida en la cara producida por mordisco de caballería; Angeles Martínez López, de diez y seis, de herida incisa en la mano izquierda; y José González, de quince, de herida incisa también en la mano izquierda.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños.

Claret, Royal Claret, Diamante, BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS, Logroño.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Esta noche se darán dos grandes secciones por la troupe Lilliputiense, Los Caritos y la señorita Elena, musical.

El domingo funciones de tarde y noche y despedida de la troupe.

Salón Regio

Para hoy ha dispuesto la empresa del Salón Regio un gran acontecimiento artístico-religioso, que seguramente congregará en el lindo teatro del Escudo del Carmen numerosos públicos.

Se estrenará la grandiosa película *Christus o la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, última producción en colores editada con licencia eclesiástica por la casa Pathé Freres, de París.

Se trata de una obra hermosísima, monumental, confeccionada con tan supremo arte, que despierta la más honda emoción religiosa. Está impresionada la película, y este es uno de sus principales méritos, en los mismos Santos lugares. Hay tal verismo en el desarrollo de las escenas de la Pasión de Jesús, tal ambiente de sublime evocación, que el público sigue profundamente impresionado los episodios de esta maravillosa obra, que refleja todos los detalles de la vida y muerte del Divino Redentor.

Seguramente el Salón Regio se verá hoy rebosante de público, pues la exhibición de esta película es un acontecimiento excepcional e interesantísimo.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO NOVEDAD



Como este modelo

Polaco oscarina negra. . . 18 pesetas
Box-calf primera. . . 20
extra. . . 25

En color el mismo precio.
Dirección de Correos
Reyes Católicos, 5
GRANADA

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital:
D. José González Leiva.
D.ª Carmen García Torres.
D.ª Carmen Alarcón Cantón.
D. José Ruiz Sánchez.
Brigida Morales Juárez, párvulo.

Cartera de mi Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo. D. José López Rubio de Palacios con D. Celerino Castro Vilela, sobre nulidad de contrato de préstamo; abogados, señores Ramón y Guglielmi (don Antonio); procurador, Sr. Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de la Alameda (Málaga). Don José Cano Campos y otro con el excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, sobre revocación de un acuerdo; abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Montilla y Rivas; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Campillo. La sociedad «La Vega Azucarera Granadina» con don Juan Hermoso Ruiz, sobre cobro de cantidad; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo. Contra Juan Fernández y tres mas, sobre disparo y lesiones; abogados, señores Ortega Molina, Nacher y La Guardia; procuradores, señores Gómez Tortosa, Rodríguez Lacal y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril. Contra Francisco Rodríguez Delgado, sobre lesiones; abogado, señor Carrasquero; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Serna.

Entrada de causas
Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Salvador.—Contra Miguel Gil Crespo y otro, sobre hurto.

Juzgado de Alhama.—Contra Sebastián González Rodríguez de la Cruz y otro, sobre robo.

Idem.—Contra los mismos procesados y por el mismo delito también.

Sentencia
Ha sido condenado Joaquín Ruiz

Hortal, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, en causa del juzgado de Baza, sobre hurto.

La libertad condicional

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Para la aplicación de la ley de Libertad condicional de 23 de julio de 1914, las tres cuartas partes de condena extinguidas, que requiere su artículo 1.º, deberán haberse cumplido por el penado bajo un régimen disciplinario apto para comprobar diariamente su conducta, encaminándole hacia su reforma moral y preparándole para su liberación.

Art. 2.º El tiempo dispensado de extinguirse dentro del régimen que señala el artículo anterior, a virtud de indulto, no se computará a ningún penado para formar las tres cuartas partes de condena cumplida, a los efectos de la obtención de libertad condicional. Se exceptúan de esta regla los indultos otorgados a propuesta del Tribunal sentenciador, conforme al artículo 2.º del Código Penal.

Art. 3.º Las Comisiones provinciales de libertad condicional se ajustarán rigurosamente a los anteriores preceptos en el examen de los expedientes histórico-penales de los reclusos que se hallen en el cuarto período penitenciario.

Crónica de los pueblos

Arco de la Frontera

Horrorosa tormenta.—Descargas eléctricas sobre la población.—Daños en los edificios y en el campo.—Detalles.

A las seis de la tarde, de anteaer, y sin que el cariz del cielo indicara el conflicto que se avecinaba, se desató de improviso sobre esta ciudad una horrorosa tormenta, acompañada de truenos inmensos de agua y a cortísimos intervalos de copiosa granizada.

Los puntos bajos de la población quedaron convertidos en extensas lagunas, y desde los altos el agua se desbordaba con rapidez vertiginosa, buscando su salida en las madrazas.

Los relámpagos y truenos se sucedían con aterradora frecuencia, y a la conmoción atmosférica de los fuertes estampidos, las casas trepidaban, como sometidas a un fenómeno sísmico.

Muchas monteras de cristales quedaron hechas añicos por efectos del chocar de los granizos durísimos y de gran tamaño.

Las calles, en pocos momentos, quedaron cubiertas de una alfombra blanca de agua congelada.

Las tormentas, pues eran dos operando por sitios distintos, duraron más de dos horas.

Fueron infinitas las chispas eléctricas caídas sobre la población y su campo en una distancia de pocos kilómetros, pues fué de advertir que el radio de acción de las nubes tormentosas no alcanzaba más de media legua a la redonda.

Los sitios que sufrieron descargas eléctricas, fueron:

Un rayo en el «Mato de la Garrapata», haciendo daños en el arbolado.

Otro en el Retiro, inmediato a la carretera de Jerez, carbonizando un olivo.

Otro en una casa de la calle Carillas, que fué a parar a un pozo.

Otro en terrenos de la Herriadura, junto al Guadalete, que se hundió en el río.

Varias centellas en la caseta de transformación de la luz eléctrica que abastece la ciudad, causando gravísimos daños en distintos aparatos.

Tres centella, que fueron recogidas por el pararrayos instalado en la casa de don Manuel Rodríguez Beas.

Otra que atrajo el situado en el domicilio de don José Cuevas.

Otras detenidas por el pararrayos de la fábrica de harinas de don José Olivares, situada en el barrio Bajo.

Una centella que penetró en la capilla de San Antonio Abad, causando algunos desperfectos.

E infinitas otras que detuvieron los pararrayos instalados en las torres de las iglesias parroquiales de Santa María y San Pedro.

También cayó un rayo en una finca cercana al cementerio, carbonizando varios olivos.

Puede suponerse el pánico que fundió por la población en aquellos momentos, envuelta materialmente en una atmósfera de fuego eléctrico granado.

Bien, pero muy bien, cumplieron su salvadora misión todos los pararrayos instalados en esta ciudad por el ingeniero electricista belga, residente en Sevilla, D. José Parfion de Hottot.

A no haber sido por la eficacia de los aparatos, las desgracias personales hubieran sido inenarrables.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias.

En la madrugada de ayer volvió de nuevo a tronar la tormenta, si bien con menor intensidad que la tarde anterior, retirándose al amanecer.

El tiempo continúa tempestuoso e inseguro. —Corresponsal.

Crónica religiosa

Santo del día.—Los Dolores de Nuestra Señora.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de los Dolores de Nuestra Señora, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Piedad. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, «Eslavos del Sagrado Corazón» y en las Misioneras de María Inmaculada (Calleja de López Argüez).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las siete de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los «Hospitalicos» y a la oración. En San Juan de Dios, a las siete y media de la noche.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos
PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Comestibles finos LA HOLANDESA

JUAN FERNANDEZ

REYES CATOLICOS, 49 TELÉFONO, 420

Gran surtido en Vinos, Licores, Conservas, Galletas, Vinos de Champagne de todas marcas, Tés y Cafés selectos, Dulces finos, Bombones y Caramelos, Aceitunas, Azúcares y Semillas de todas clases.

ESPECIALIDAD EN FIAMBRES — QUESOS — EMBUTIDOS Y MANTECAS
PLATANOS DE CANARIAS — DÁTILES DE BERBERIA
Precios económicos — Reyes Católicos, 49

HERNIADOS QUEBRADOS LEED

La reputada y conocida Casa Torrent, de Barcelona, deseosa de dar a conocer sus tan notables aparatos para la contención y curación de toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, hace saber: que un representante auxiliar de dicha casa estará en Granada, en el Hotel Nuevo Oriente, el domingo día 16 de Abril, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación de las hernias, mediante estos modernos aparatos, que no llevan tirantes ni pieles guarnecidas de ninguna clase y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Herniados, no dejéis, pues, de visitar a dicho representante, para poder apreciar las inmensas ventajas de estos aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce. Bello ideal de la ortopedia y el remedio único y verdad de vuestros graves males, siendo muchísimos los médicos que entusiastamente recomiendan a sus clientes, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver el mero los de esta acreditada Casa Torrent, teniendo muy presente que su representante estará en Granada, en el Hotel Nuevo Oriente, el domingo día 16 de Abril. Nota: Dicho representante se hallará en Antequera el día 17 en la fonda La Universal y en Málaga el día 18 en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, número 13.

INTERESA A todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados EL LEON

: almacenes de tejidos : :

donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señora y selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras, como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros, de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.

Precios seriamente fijos y ventas al contado.

El LEON.—Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

Residencia de estudiantes de todas las carreras y preparatoria

Colegio de San Alfonso María de Ligorio

CUESTA DE SANTA INÉS NÚM. 7.—GRANADA.

Esta casa ofrece a los padres de familia un local magnífico, amplio e higiénico; repaso de lecciones las que se deseen, por profesores competentes; vigilancia seria y formal; educación esmerada y católica; admite internos, externos, medio-pensionistas y vigilados; preparatorio especial para el Magisterio.

Pensión económica sin repastos, 50 pesetas al mes. Pensión de distinguidos, 90. Pidan detalles al Sr. Director de la Residencia de estudiantes.

CUESTA DE SANTA INÉS NÚM. 7.—GRANADA.

Mecanógrafo Se hacen trabajos a máquina, y se ofrece para oficinas, etc., etc.

Darán razón, en el estanco de la calle de Duquesa.

Para Semana Santa
La antigua y acreditada cerería de Francisco Pérez Sánchez, sobrino de don Manuel Sánchez, que tiene su despacho en la calle Salamanca, 9, recuerda a su numerosa clientela que, como hace más de cien años, se fabrican velas de verdadera cera pura de abejas.

Esta casa hace presente, que pasada la Semana Santa y para el 1.º de Mayo, traslada su fábrica, almacenes y despacho a la Puerta Real, Acera de Damo, 32, frente al Casino Principal.

Consulta médica
de régimen para sanos y enfermos
DR. VELAZQUEZ DE ESCOBAR
Catedrático de Terapéutica
Enfermedades internas
De once a tres. Los Azules, 5

Se compra

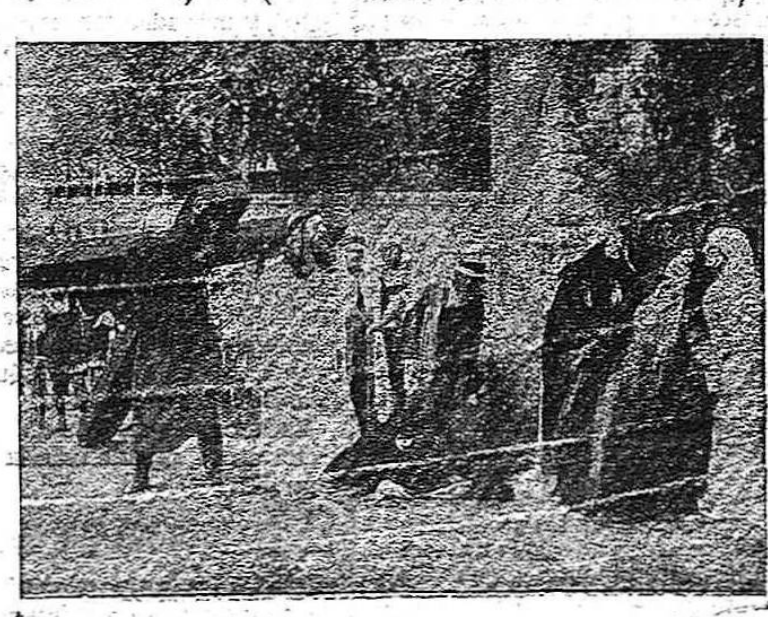
Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatita, 18.—Platería.

ANUNCIO Hace falta grabador de grafo que domine el agua fuerte y la figura.—Zacarias Díez, Calera, Madrid.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables de 5 a 50 años. Su antiguo representante en Granada, don Mariano Antequera, plaza de Caspán, 31, junto a la fábrica de electricidad, oficinas de la Compañía de Seguros contra incendios de Félix Francés.

Sin corredores se vende un carrocería, muy bien situado, con agua de Aljibe y magníficas vistas.
Para tratar, Aljibe de Trillo, 26.

GRAN TEATRO ISABEL LA CATOLICA



Una de las escenas de la prodigiosa película CRISTVS, que se estrenará esta noche.

Droguería

Se traspaña la del Pie de la Torre y se realizan sus existencias al por mayor y menor, al costo.

Se alquilan varios pisos económicos, de moderna construcción, alegres y con instalación para luz eléctrica, en el pasado del Salón, número 1, letra E.

CAFÉ ALAMEDA

Comerías todas las noches :

Servicio esmerado.—Frescillo
Billares 75 céntimos hora

se vende un carrocería, muy bien situado, con agua de Aljibe y magníficas vistas.
Para tratar, Aljibe de Trillo, 26.

TELEGRAMAS

Consejo en Palacio

Madrid 13

Discurso de Romanones

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró una hora. El conde de Romanones en su acostumbrado discurso resumen, expuso el resultado de las elecciones de diputados a Cortes, comparando este con los juicios emitidos con anterioridad por el Gobierno acerca del resultado probable.

Manifestó que, en términos generales, ha respondido el resultado a los vaticinios hechos y a cuanto podía esperarse y desearse.

Habló después el jefe del Gobierno de la situación internacional, definiéndose especialmente en el examen de los antecedentes que pueden tener relación con los últimos sucesos como el torpedeamiento de buques.

Terminado el Consejo, se resolvieron los expedientes de los indultos que se proponían al Rey el día de Viernes Santo.

Se refirieron a ocho o diez condenados a la pena de muerte.

Consejo

Después del Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, se reunieron los ministros en la antecámara para celebrar Consejo.

Este duró dos horas.

El conde de Romanones facilitó a los periodistas la referencia de amigos y conocidos, diciendo que el celebrado por los ministros había tenido por objeto evitar una nueva reunión por la tarde y poderla consagrar al despacho de los asuntos de sus respectivos ministerios.

Se ocuparon de varios expedientes, adoptando resoluciones acerca de los mismos.

Aprobándose varios relativos a obras del Ministerio de Fomento.

También se aprobó otro expediente del Ministerio de Instrucción pública sobre la construcción de edificios escolares.

El Consejo estudió lo ocurrido con la pérdida de varios buques españoles.

Con este fin, el conde de Romanones llevó para conocimiento de sus compañeros todos los antecedentes relacionados con esta cuestión.

Manifestó el jefe del Gobierno que acerca del naufragio del vapor *Santanderino* no se tienen todavía datos bastantes para determinar con precisión las causas del hundimiento. Añadió que las averiguaciones continúan, habiendo sido designada una comisión técnica para que emita dictamen exponiendo las causas de la pérdida de buques, después de oír a los tripulantes del mismo.

Aún no puede determinarse con exactitud si la explosión, la ocasionó un torpedeo o el choque con una mina o con un buque próximo a la costa.

Por último, dijo el conde de Romanones que precisa no anticipar juicios en materia tan delicada, donde toda prudencia es poca, especialmente en los momentos actuales, llenos de dificultades en todas partes.

Notas políticas

Madrid 13

La cartera de Hacienda

El conde de Romanones aludió hoy a los comentarios que se hacen sobre próximos acontecimientos políticos, asegurando que no tenían razón de ser.

Lo único exacto—añadió—es cosa sabida hace tiempo, la sustitución del señor Villaverde.

Desde el primer momento en que el partido liberal ocupó el Poder advirtió al señor Villaverde que era mi deseo que ocupase la Presidencia del Congreso.

Por consecuencia, en ese vaticinio me he mantenido siempre.

Azcárate en Madrid

Hoy ha llegado a Madrid el ilustre Azcárate.

Enterado de ello el conde Romanones dijo que tenía el propósito de visitarle esta tarde para hablar con él sobre la necesidad absoluta de que no se quede de ningún modo sin representación parlamentaria el insigne maestro.

Las elecciones de senadores

En los círculos políticos es ya tema principal de las conversaciones, las elecciones de senadores.

A este propósito se decía que el conde de Romanones había manifestado que sus esfuerzos tienden a obtener una mayoría más numerosa que la lograda en las elecciones de diputados.

La Junta del Censo

La labor de la Junta del Censo amenaza terminar a media noche, dada la inminencia de protestas y contrapropuestas que se han presentado.

Estrategia burla

Por lo ocurrido hasta ahora en la Junta del Censo de Madrid, se ve que los documentos que ayer utilizaban los mauristas y en los que tenían grandes esperanzas de que se

proclamaran diputados a los señores Vitorica y Rodrigo Soriano, no merecían ningún crédito porque no se fundamentaban en ninguna base sólida.

Así lo han reconocido los candidatos republicanos derrotados, señores Soriano, Fuentes y Barriovero, no prestando ninguna atención a la burda estrategia en que querían envolverlos los mauristas.

Firma de guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de teniente general, al de división don Juan Ampudia López.

Nombrando subinspector de las tropas de la octava región, al general de división don Francisco Rodríguez Espinosa, que se hallaba de cuartel.

Idem general de la primera brigada de la octava división (Coruña), al general don Baltasar Cortés Cerrijo.

La elección de Nules

Dicen de Castellón, que se ha verificado el escrutinio general del distrito de Nules, acudiendo a presentarlo numerosos partidarios de los candidatos señores Fabié y barón de Elauri.

Muchísimas personas se situaron frente a la Audiencia, dando vivas y mueras.

La Guardia civil impidió que los amigos de uno y otro candidato llegaran a las manos.

La Junta del Censo proclamó diputado al barón de Elauri por 5.541 votos contra 5.109 que obtuvo el señor Fabié.

Los representantes de este formularon una ruidosísima protesta.

Esquela mortuoria

Comunican de Sevilla que la proclamación de diputados en la Junta del Censo, se ha hecho sin incidentes.

Se ha repartido con profusión una esquela mortuoria alusiva al candidato derrotado señor Rojas Marcos, apoyado en su elección por las fuerzas mauristas.

La esquela dice que los funerales se celebrarán esta noche en la Alameda de Hércules, rogando a los concurrentes que lleven velas.

Se cree que con este motivo se organizará una manifestación jocosa.

En honor de Azcárate

Comunican de León, que para despedir al señor Azcárate se organizó una imponente manifestación.

Esta recorrió las principales calles, dando vivas al insigne hombre público.

Al regresar de la estación, los manifestantes apedrearon la casa que habita el candidato merinista que ha derrotado al señor Azcárate.

Acudió la Guardia civil, viéndose obligada a dar los toques de atención para que se disolvieran los manifestantes.

Mientras, otras fuerzas de la benemérita rodearon la casa del conde de Sagasta para evitar que también la apedrearán.

El Gobernador recorrió las calles recomendando calma y tratando de tranquilizar los ánimos.

También ha tomado las oportunas medidas para evitar que se reproduzcan los sucesos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 12	Día 13
Interior fin corriente	74,30	74,00
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie F.	74,40	74,00
» » D.	74,50	74,10
» » C.	74,50	74,25
» » B.	76,65	76,25
» » A.	76,50	76,40
» » G.H.	76,00	76,00
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
» serie F.	96,95	96,80
» » E.	56,95	56,75
» » D.	97,25	97,10
» » C.	98,00	97,90
» » B.	98,00	97,90
» » A.	98,25	98,00
» 4 por 100.	00,00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» » D.	85,60	85,00
» » C.	00,00	00,00
» » B.	86,75	87,25
» » A.	87,00	87,00
» diferentes series.	00,00	87,00

Acciones	Día 12	Día 13
Banco de España	459,50	460,00
Español de Crédito	00,00	00,00
Banco Río de la Plata	220,00	265,00
Hipotecario	00,00	00,00
de Castilla	00,00	00,00
Hispano Americano	00,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	00,00
Tobacos	291,00	291,50
Azúcares.—Preferentes	64,25	65,00
» —Ordinarias	22,75	23,00
» —Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones	Día 12	Día 13
Cédulas Hipót. 5 por 100	103,50	103,50
Idem del 4.	90,00	90,00
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	00,00
Obligaciones no estampilladas	00,00	00,00
CAMBIO		
París a la vista, Francos	85,45	85,25
Londres — Libras.	24,61	24,60

La guerra europea

Madrid 13

En el mar

Mala jugada

Dicen de Sebastopol, que el día 5 de Abril un submarino enemigo intentó atacar el navío ruso *Strougy*, pero éste contrató al submarino, que se hundió y no volvió a aparecer.

Buques daneses perdidos

Según comunican de Londres, dicen de Copenhague, que desde el principio de la guerra han sido echados a pique por minas y submarinos alemanes, 42 buques daneses.

El valor de dichos barcos pasa de 16 millones de francos y 25 millones el de sus cargamentos.

Además perecieron en los naufragios, 87 hombres.

El hundimiento del "Sussex"

Dicen de París que ya se conoce el nombre del capitán y el número del submarino alemán que hirió al vapor *Sussex*.

Se tienen también datos de la ruta que siguió el sumergible antes del ataque.

Los oficiales y marineros del submarino alemán destruido el día 5 de Abril, han confirmado todas las informaciones hechas.

La pérdida del "Zubautia"

Según telegrafían de París, el informe del comité de navegación de Amsterdam, sobre la pérdida del vapor *Tubautia*, declara que los trozos de metal del torpedo encontrados a bordo del buque, son idénticos al torpedo que durante las maniobras alemanas fué hallado en las costas de Holanda.

Los buques noruegos perdidos. El ministro de Negocios de Noruega ha publicado todas las comprobaciones oficiales relativas al torpedeamiento de barcos noruegos, por los submarinos alemanes.

Todos los periódicos de Cristianía dicen, que según una información oficial francesa, es indudable que el buque noruego *Siltus*, ha sido hundido por un torpedo alemán.

La guerra submarina. Llegada de naufragos. Participan de Barcelona que ha llegado el vapor *Villana*, llevando a bordo cinco oficiales y veintidós tripulantes del vapor inglés *Angus*, torpedeado en Colombres por un submarino alemán en la mañana de ayer.

Se ignora la suerte del resto de la tripulación.

También ha llegado a dicho puerto el vapor *Mallorca*, correo de Baleares.

Este encontró en alta mar, recogiendo, a los naufragos del vapor inglés *Oslok Head*.

A poco de llegar al puerto los desembarcó.

Cómo fué hundido

Los oficiales del vapor inglés *Oslok Head*, recogidos por el *Mallorca*, refieren que se dirigían desde Barcelona a Valencia, con carga general.

A las cuatro y media de la tarde de ayer apareció por lo parte de popa un submarino que disparó al buque inglés varios cañonazos, alcanzándole uno.

El capitán de este buque mandó detenerlo y que se apuraran los botes.

El submarino se acercó entonces a ellos, invitando uno de los oficiales alemanes al capitán del vapor a subir a bordo del submarino.

Lo hizo así el capitán y el oficial del submarino, hablando en correcto inglés, le ordenó abandonar inmediatamente el vapor.

La orden quedó cumplida con toda brevedad y uno de los mismos botes del vapor remolcó al submarino hasta el estaca de dicho buque.

Parte de la tripulación del sumergible subió a bordo del *Oslok Head*, recogiendo los documentos y algunos objetos y colocando bombas en las carboneras.

El submarino, remolcado por el bote, se apartó del vapor y a poco ocurrieron en éste varias explosiones.

A la media hora, se hundió el buque inglés.

Entonces el submarino abandonó el bote y desapareció.

Los marineros ingleses pasaron trece horas remando y apartándose como unas 25 millas del lugar del hundimiento.

No perdieron todos gracias a que el mar estaba en calma.

Unicamente han sucumbido dos marineros griegos que formaban parte de la tripulación del buque inglés.

Los naufragos dicen, que después de recogerlos, el vapor *Mallorca* los atendió espléndidamente.

Enorme inquietud

Entre la gente de mar de Barcelona existe una gran inquietud con motivo de la salida del puerto de los buques de guerra.

En la noche del domingo se vio un submarino que se acercó a la costa de Cataluña, disparando al vapor *Mallorca*, que se encontraba en la zona de guerra.

Va se están tocando sus defensas y puede decirse que, de seguir así, serán incalculables.

Nacionalidad de los submarinos. Se discute mucho en Barcelona sobre la nacionalidad y número de los submarinos.

Hasta ahora se han visto dos, pero siempre se presentaron sin bandera.

Muchos creen que tales submarinos son austriacos.

En cambio, si se ha de creer a lo que cuentan los tripulantes de los barcos torpedeados, dichos sumergibles parecen que son alemanes, aunque no se atreven a asegurarlo.

Un tripulante del vapor *Pio IX*, llegado ayer, asegura haber visto un submarino a cinco millas del puerto de Barcelona.

Esta noticia, unida a las anteriores, constituye hoy la comida pública.

Más naufragos

Despachos de Palma dicen, que el vapor correo *Jaime II*, que venía de Barcelona, encontró a ochenta millas a unas embarcaciones menores, desde las que se le hacían señales.

Se acercó a ellas el citado buque viendo que eran botes salvavidas llenos de naufragos tripulantes españoles.

Seguidamente los recogió, resultando que eran treinta y tres tripulantes del vapor francés *Vega*, de la matrícula de Marsella.

Relato del capitán

El capitán del vapor *Vega* ha declarado que venía procedente del Brasil, trayendo el buque abarrotado de café, cacao y tabaco.

Ayer, a las once de la mañana, navegando a ochenta millas de Barcelona, oyeron dos cañonazos.

Inmediatamente mandó parar la máquina, observando que se trataba de un submarino.

El comandante del sumergible subió a bordo del *Vega*, acompañado de un marinero que hablaba el francés.

Este manifestó que acababa de echar a pique a un vapor inglés de diez mil toneladas y a un velero ruso, añadiendo que, si en lugar de ser francés el *Vega*, hubiera sido inglés, lo habría hundido sin previo aviso.

Dicho esto abandonó el vapor, ordenando a los tripulantes que ocuparan inmediatamente los botes salvavidas.

Momentos después, lo hundieron, disparándole dos cañonazos y un torpedo.

El vapor *Vega* es el buque que salvó a 143 naufragos españoles del *Príncipe de Asturias*.

Los tripulantes se muestran muy agradecidos de las atenciones que se les dispensaron a bordo del vapor correo español.

El hundimiento del "Santanderino". Madrid 13

Lo que dice el ministro de Marina. A la salida de Palacio, preguntaron hoy los periodistas al ministro de Marina si tenía datos referentes al hundimiento del vapor español *Santanderino*.

El general Miranda contestó, que estima que el Gobierno debe proceder y procederá, seguramente, porque eso es lo que se propone, con la mayor energía.

Pero ante todo, precisa depurar completamente los hechos, pues antes todo juicio sería temerario.

Miscelánea de la guerra. Discusión de presupuestos. Dicen de Londres que, en la Cámara de los Comunes ha proseguido la discusión de los presupuestos.

Se aprobó un impuesto sobre las utilidades, retirándose el proyecto de otro impuesto sobre los billetes ferroviarios.

Buen contrabando

Un despacho de la capital de Inglaterra dice, que la *Gaceta de Londres* asegura haber sido incluidos en la lista de contrabando absoluto el oro, la plata, los billetes de Banco y los títulos que se negocian en Bolsa.

Visita a un campamento

El Nuncio ha visitado en el campamento de Davao a los prisioneros alemanes heridos, asistiendo a la clausura de la misión pascual organizada para los prisioneros católicos.

Utilidad de los inútiles

Dicen de Berna, que la Dirección de los ferrocarriles de Baden toma medidas para utilizar a los inútiles de la guerra en los servicios de guardagujas y otros con objeto de dejar disponible al personal que desempeña estos cargos.

Una invitación

Comunican de París, que el Gobierno ruso ha invitado oficialmente a los miembros de la Duma y del Consejo del Imperio ruso a detenerse en Stokholm cuando realicen un viaje a Inglaterra y Francia.

Esta invitación ha causado el mejor efecto en Rusia.

Noticias de Barcelona. Madrid 13

Carestía de la carne

En la noche del domingo se vio un submarino que se acercó a la costa de Cataluña, disparando al vapor *Mallorca*, que se encontraba en la zona de guerra.

En la noche del domingo se vio un submarino que se acercó a la costa de Cataluña, disparando al vapor *Mallorca*, que se encontraba en la zona de guerra.

En la noche del domingo se vio un submarino que se acercó a la costa de Cataluña, disparando al vapor *Mallorca*, que se encontraba en la zona de guerra.

Dicen los tabajeros y abastecedores que se han subido diez céntimos en kilo, pero en algunas tiendas se sigue vendiendo la carne al precio de costumbre.

La huelga de albañiles

Hoy ha mejorado sensiblemente la huelga de albañiles.

Hay ocupación en muchas obras y la mayoría de los obreros del ramo reanudaron el trabajo.

Agresores detenidos

Han sido detenidos los supuestos autores de dos disparos contra don Juan Vilella, fabricante de Pueblo Nuevo.

El hecho se realizó cuando el citado fabricante subía a su automóvil para encaminarse al Gobierno civil con objeto de manifestar al señor Suárez Inclán que tenía la fábrica cerrada por falta de carbón.

Los proyectiles se incrustaron en el carruaje, salvándose milagrosamente el señor Vilella.

TOROS

Madrid 13

En Madrid

Se ha celebrado hoy la anunciada corrida para dar la alternativa al diestro aragonés Ballesteros.

La tarde era calurosa y la plaza hallábase atestada de público.

Ayer y hoy llegaron a Madrid unos dos mil aragoneses para presenciar la alternativa de su paisano.

Al hacer el pase las cuadrillas, la banda de música que ameniza el espectáculo tocó la jota entre el entusiasmo de la multitud.

Se lidiaron toros de la ganadería de Santa Coloma, que resultan bravos.

El primero se llama *Campanario*; es negro y grande.

Ballesteros le saluda con unas verónicas sin lucimiento.

Al hacer un quite, el diestro aragonés sufre un serio acózon.

A la hora suprema, Joselito le entrega a Ballesteros los trastos, concediéndole la alternativa.

El público aplaude.

Ballesteros comienza su faena y al segundo pase de pecho sale perseguido, librándole Joselito de una cogida (Palmas).

Signe Ballesteros muleteando bastante movido y al dar un pase con la derecha, es empitonado por un muslo.

El toro le da una terrible vuelta de campana, pisoteándole después.

Por fortuna el diestro resulta ileso. Ballesteros continúa la faena con precauciones, sufriendo varios achuchones, y entrando a matar deja media estocada corta.

Como el diestro no le da salida al toro, éste le empitona por un muslo, le zarandea horriblemente y pasándole de pitón a pitón, lo lanza al aire.

Cuando cae el diestro, queda colgado de un pitón. Tiene el traje destrozado.

La corrida produce enorme impresión en el público.

Ballesteros se levanta y acaba con el toro de un descabello al tercer intento.

Después pasa a la enfermería con fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

Tiene además una herida en el muslo posterior izquierdo, que le impide seguir toreando.

Segundo toro.—Posada muletea con ambas manos algo despegado, alzando media estocada algo caída.

Tercero.—Joselito da unas verónicas que entusiasman al público.

En quites hace verdaderos primos que le valen grandes ovaciones.

Después muletea en los medios de la plaza, dando pases colosales entre los cuernos del toro y derrochando sabiduría.

Entra a matar, largando dos pinchazos y una estocada superior. (Muchas palmas).

En el tendido de sol hay bofetadas y la policía practica algunas detenciones entre un formidable escándalo.

Cuarto.—Joselito da soberbios pases de maestro, dejándose rozar por los pitones. (Gran ovación).

Luego atiza un pinchazo superior. Realiza una nueva y estupenda faena, arreando tres pinchazos buenos, pero el bicho se muestra aplomado. Acaba con una estocada delantera. (Muchas palmas).

Quinto.—Posada hace con la muleta una faena breve, recetando una estocada atravesada, que es bastante. (Palmas).

Sexto.—Posada pone medio par al cuarto y Joselito termina con dos pares inmensos.

Uno se lo brindó a la banda de música, que se mostraba reacia en tocar y los músicos mostraron entusiasmo.

Joselito hace una faena de maestro, entre las ovaciones del público, y deja un pinchazo y una estocada caída. (Ovación).

El torero her

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros BARCELONA

Seguros contra el robo y muerte del ganado

Seguros de cosechas contra el pedrisco ————— Consúltense tarifas y condiciones

:: Delegado en Granada: Don Luis Morales, calle Pisas, 2 ::

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Cafés Puerto Rico. Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0,60 la Cajita.

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

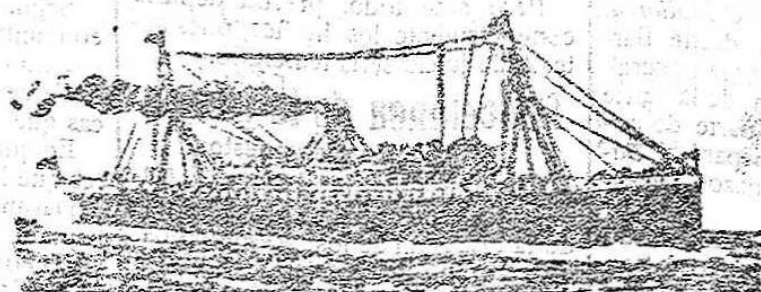
ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, JARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESECHAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA
DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA



JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real-Gibraltar
Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
P. óxima salida (salvo modificación)

El paquete

CAVOUR

Saldrá sobre el 28 Abril de 1916.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Teléfono arconí, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.

Para más informes, acudirse a:
Juan Carrara e Hijos-Agencia
CALLE REAL-GIBRALTAR

:: Almacén de primeras materias ::

Carrillo y Compañía.—GRANADA

Fabricación de abonos completos
para toda clase de cultivos.
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.
—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.
—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13.
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.
FABRICA Y DEPÓSITO — ESTACION AGRICOLA

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Colegistas, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"



Punzante cual flecha...

el dolor le hiera y derriba; si no se quita el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Beban en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de

Lithines del Dr. Gustin

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuelve y elimina rápidamente el ácido úrico.
1 peseta la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Drugs, único para España: DALMAU OLIVERES
Plaza de la Industria, BARCELONA
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
— De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON —
REYES CAZOLICOS, 20.—GRANADA.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 5.000.000 de pesetas.
:: Don Miguel García Carilla.—Mesones, núm. 62. ::

Postales El mejor surtido en novedades a la venta en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cautchouc del SUCESOR DE CASO, calle de los Reyes Católicos, 107.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

DOS MÁQUINAS

Se venden en precio módico, dos máquinas para hacer medias y toda clase de géneros de punto. Paseo del Salón, 11, entresuelo izquierdo.

VAPORES PARA ORAN

Servicio quincenal por las magníficas vapores españolas

TURIA Y FRANCOSI

De la Línea Turia

Salida de Almería el viernes 7 de Abril, directo para Orán, a las 4 de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 21 de Abril de 1916.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que para obtener los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

Se despacha en Almería, en sus consignatarios, Hijo de Sánchez Martínez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 7.

¡No más arrugas y pesadumbre!

Si queréis ser blancos y hermosos, queréis que vuestras facciones tengan tersura y lozanía, que en vuestros primeros años, usad el

Agua Argentina

que quita en pocos días las manchas, arrugas y paño del cutis, dejándolo la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que puede usarse hasta los niños de pecho y un delicioso baño.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositarlos en: Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en: Granada: Perinola, La Florida, Pablo Rodríguez, Pinar, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.—Perinola, La Florida, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zorrilla, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los ferrocarriles, el billete de Capón reemplaza el de este diario, se admite como pago por todo su valor en pago de compras al detall que LA PAZ, en proporción de 10 por 100, esto es, cada 50 céntimos de compra vale un cupón.

Precios solamente los OFICINA, 10, y TUTE 3 y 5 CALLES

EL DEFENSOR DE GRANADA

Capón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de Teleros de LA PAZ

OFICINA, 10, y TUTE 3 y 5 CALLES

Capón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de Teleros de LA PAZ

OFICINA, 10, y TUTE 3 y 5 CALLES